



EXP - UNC 0010311/2013

RESOLUCIÓN HCD N° 34/2013

VISTO:

El art. 6° de la Ord. HCS 06/2008 que establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta del Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al art. 4° de la Ord. HCD 03/2008, corresponde al Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior la conformación de los Comités Evaluadores, en una única área formada por las disciplinas Matemática, Física y Ciencias de la Computación;

Que, conforme al art. 5° de la mencionada Ord. HCD y teniendo en cuenta la inscripción de 20 docentes para ser evaluados, se conformarán dos Comités Evaluadores;

Que uno de los comités sólo puede estar formado por Profesores Titulares;

Que según el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos de este Consejo, todos los miembros cumplen con los requisitos establecidos en el art. 6° Ord. HCD 03/2008.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador N° 1 como sigue:

Miembros Titulares:

- Dr. Oscar REULA
(FaMAF - Prof. Titular)
- Dra. Cristina TURNER
(FaMAF - Prof. Titular)
- Dr. Roberto RIVAROLA
(UNR - Prof. Titular)
- Arq. Mariano FARACCI
(FAUDI - Prof. Titular)
- Sr. Hernan Moyano Cortez
(estudiante)



Miembros Suplentes:

- | | |
|--|--|
| - Dr. Sergio CANNAS
(FaMAF - Prof. Titular) | - Dr. Daniel BARRACO
(FaMAF, Prof. Titular) |
| - Dr. Marcos SALVAI
(FaMAF - Prof. Titular) | - Dr. Carlos OLMOS
(FaMAF - Prof. Titular) |
| - Dr. Armando FERNANDEZ GUILLERMET
(UNCu - Prof. Titular) | - Dr. Víctor PEREYRA
(UNSL - Prof. Titular) |
| - Dr. Alberto FIGUERAS
(FCE - Prof. Titular) | - Dr. Ezequiel LEIVA
(FCQ - Prof. Titular) |
| - Sr. Luis BIEDMA
(estudiante) | - Sr. Maximiliano BUSTOS
(estudiante) |

ARTICULO 2º: Elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.
Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS ONCE DÍAS DEL
MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

sp.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.